



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

Departamento de Personal

PARRAL, 12 AGO 2015

DECRETO EXENTO N°: 8.169 /

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2015, a don(a) **GUSTAVO ROJAS GODOY**, Técnico, Grado 13° E.M.S., por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
03	11.08.2015	13.08.2015

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Paula Retamal Urrutia
PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE PARRAL

PRU/ARC/nba

DISTRIBUCION:

- Archivo. ✓
- Personal.

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

ROJAS	GODOY	GUSTAVO ARTURO
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
██████████	13	
R.U.T.	Grado	

OBRAS	CALLES Y CAMINOS
Dirección	Unidad

Al señor alcalde de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año **2015**, de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados **3**

A contar desde el : **11.08.2015** hasta el **13.08.2015**

Días pendientes **07**



Vº Bº Jefe Directo

Firma Funcionario

Parral, 10 de Agosto 2015